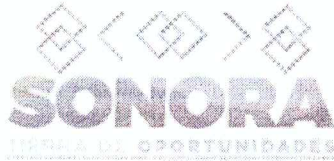




ACTA COCODI-OR02/ISSSTESON-2022-2OR CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día 11 de julio del año dos mil veintidós, se reunieron a través de videoconferencia, con la presencia del **Mtro. Jesús Manuel Acuña Méndez**, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional y Director General del ISSSTESON; **C.P. María de Lourdes Armenta Corral**, en representación de la **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON; **Lic. Vladimir Cano León**, Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia de ISSSTESON; **Mtra. Melina Portillo Lozano**, en representación del **Ing. Sergio Daniel Samaniego Félix**, Vocal del Comité y Encargado de Despacho de la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON; **Lic. Anabel Soto Velderrain** en representación del **Lic. Darbé López Mendivil**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad Jurídica de ISSSTESON; **Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado**, Vocal del Comité y Representante de la Coordinadora Sectorial de los Servicios de Salud de Sonora; **Ing. Flor María Cota García**, Jefe del Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, **Mtro. José Carlos García Olea**, Subdirector de Finanzas del ISSSTESON; **Mtro. Adriel Córdova Pimentel**, Subdirector de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de ISSSTESON; **Dr. Ernesto Duarte Tagles**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos del ISSSTESON; **Mtro. Víctor Manuel Colosio Merino**, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON; **Lic. Marco Mendoza Villegas**, Encargado de Despacho de la Unidad de Enlace de Comunicación Social de ISSSTESON; **Lic. Andrés Salas Sánchez**, Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda de ISSSTESON; **Lic. Martha Beatriz López López**, Enlace de Control Interno y de Administración de Riesgos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la segunda sesión ordinaria 2022 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

El Mtro. Jesús Manuel Acuña Méndez en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de ISSSTESON da una cordial bienvenida a los presentes a la segunda sesión ordinaria 2022 del COCODI.



PRIMER PUNTO. APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ

El Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno, toma la palabra e inicia agradeciendo a todos su presencia.

SEGUNDO PUNTO. REGISTRO DE ASISTENCIA

El Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno procede a pasar la correspondiente lista de asistencia cediendo la palabra a la C.P. María de Lourdes Armenta Corral, en representación del Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI.

TERCER PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Toma la palabra la C.P. María de Lourdes Armenta Corral, en representación del Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI y verifica que existe el debido quórum legal declarando el inicio de la segunda sesión ordinaria 2022 del COCODI, manifiesta que, de conformidad con el punto 35 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno, se verificó la asistencia de los 6 miembros del Comité por lo que hay quórum legal para realizar la presente sesión.

CUARTO PUNTO. APROBACION DEL ORDEN EL DIA

En uso de la palabra el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura al orden del día siendo el siguiente:

- 1.- Apertura de Primera Sesión Ordinaria del Comité
- 2.- Registro de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Ratificación del acta de la sesión anterior
- 6.- Temas a desarrollar:

Control Interno: Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y Presentación de la Agenda de Riesgos 2022;

Cuenta Pública y Administración: Informes institucionales /MIR/POA;

Fiscalización y Auditoría: Estatus de auditorías y observaciones;



Transparencia e Integridad: Solicitudes de transparencia /Programa de Integridad/Declaración Patrimonial.

7.- Asuntos Generales

8.- Clausura

QUINTO PUNTO RATIFICACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En su carácter de representante del Vocal Ejecutivo del COCODI la C.P. María de Lourdes Armenta Corral, y representante del Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON, comenta que se elaboró el Acta correspondiente a la Sesión del COCODI celebrada el día 27 de abril del 2022 correspondiente al primer Trimestre del 2022, asimismo se les envió a revisión de conformidad con lo establecido en el Apartado 48 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno y posteriormente se recabaron las firmas de los miembros del Comité. Por lo que solicita la ratificación del Acta, la cual se encuentra firmada de conformidad por los integrantes del COCODI y solicita el voto para su ratificación.

ACTA COCODI-OR001/ISSSTESON-2022-1OR CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y treinta horas del día 27 de abril del año dos mil veintidos, se reunieron a través de videoconferencia, con la presencia del **Mtro. José Carlos García Olea**, Subdirector de Finanzas del ISSSTESON y quien acredita por escrito representar al **Mtro. Jesús Manuel Acuña Méndez**, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del ISSSTESON; **C.P. Diana Ivett Torres Caravantes**, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité y Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control de ISSSTESON, **Lic. Vladimir Cano León**, Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia de ISSSTESON, **Mtra. Melina Portillo Lozano**, en representación del Vocal del Comité y Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON, **Lic. Anabel Soto Valderrain** en representación del **Lic. Darbé López Mendivil**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad Jurídica de ISSSTESON, **Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado**, Vocal del Comité y Representante de la Coordinadora Sectorial, **Ing. Flor María Cota García**, Jefe del Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, **C.P. Mariano Ochoa Duarte** en representación del **Mtro. Adrial Córdova Pimentel**, Subdirector de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de ISSSTESON, **Dr. Ernesto Duarte Tagles**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos del ISSSTESON, **Mtro. Víctor Manuel Colosio Marino**, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON, **Mtra. Edna Cecilia Toscano López**, Jefe de la Unidad de Enlace de Comunicación Social de ISSSTESON, **Lic. Andrés Salas Sánchez**, Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda de ISSSTESON, **Lic. Martha Beatriz López López** y **LAF. Ramón Arnoldo Acuña del Castillo**, Enlace de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos respectivamente, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el Título Cuatro "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2022 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

El Mtro. José Carlos García Olea en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de ISSSTESON da una cordial bienvenida a los presentes a la primera sesión ordinaria 2022 del COCODI.

Página 1 de 19

Una vez ratificada el acta por los integrantes del Comité, la C.P. María de Lourdes Armenta Corral cede la palabra al Lic. Vladimir Cano León para continuar con la lectura y aprobación del orden del día.

El Lic. Vladimir Cano León Coordinador de Control Interno da a conocer la actualización de los nuevos integrantes ante el Comité informando la Baja de la **C.P. Diana Ivett Torres Caravantes** y el alta de la **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea** e **Ing. Sergio Daniel Samaniego Félix** nuevos integrantes del Comité como siguen: Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI y Encargado de Despacho de la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON, respectivamente.

Fecha de instalación: 27 Agosto 2017	
Integrantes/voto	
Alta/Baja de integrantes:	
Baja:	Alta:
1	2

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad por los integrantes del Comité, y señalados los nuevos cambios, el Lic. Vladimir Cano León continúa con el desahogo de los temas de acuerdo a lo señalado en el orden del día.

SEXO PUNTO. CONTROL INTERNO, CUENTA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN, FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

El Lic. Vladimir Cano León da a conocer para el desahogo de los avances de Control Interno, Cuenta Pública y Administración, Fiscalización y Auditoria, Transparencia e Integridad lo siguiente:

En el tema de "**Control Interno**" el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno, presentó los avances en el cumplimiento de las actividades del Programa de Trabajo de Control Interno en cuando a los avances correspondientes al segundo trimestre 2022 mencionó que se encuentran algunos en proceso y otros concluidos.

**CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN**

**AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
Segundo Trimestre 2022.**

Componente	Principio	Descripción	Acción/ Actividad	UA Responsable	Avance 2do. Trim. 2022
C.01. Ambiente de Control	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	Reforzar el Programa de Integridad para el ejercicio 2022 y aplicar la encuesta de clima organizacional.	1. Estructurar programa de integridad 2022	Titulares de las unidades administrativas	Concluido 100%. Programa Anual de Trabajo fue aprobado por el Comité de Ética e Integridad, el día 11 de abril de 2022. (Acta minuta 1ra sesión ordinaria)
			2. Aplicar la encuesta de clima organizacional	Subdirección de Servicios Administrativos; Departamento de Recursos Humanos.	En proceso. Se recibe oficio OFRH/1106/2022 de RH con recalendarización de la actividad
C.02. Administración de Riesgos	P08. Considerar el Riesgo de Corrupción.	Programa de capacitación en materia de "Introducción al Sistema de Control Interno"	1. Sensibilización del Control Interno	Subdirección de Servicios Administrativos; Departamento de Recursos Humanos.	En proceso. Se recibe oficio OFRH/1105/2022 de RH con recalendarización de la actividad
			2. Detección de riesgos institucionales (taller para el personal nivel directivo y enlaces)	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia	Concluido 100%. Programa de trabajo de administración de riesgos fue integrado con las actividades de control correspondientes

El Lic. Vladimir Cano León para poner en contexto a los nuevos miembros mencionó que, el pasado 8 de noviembre del 2021 se llevó a cabo la autoevaluación y las Áreas que intervinieron son: la Subdirección de Servicios Médicos, Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones y la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON, los resultados fueron publicados en el micro sitio de la Secretaría de la Contraloría General, según el grado de cumplimiento obtenido se establecieron las actividades de control que ahora son los que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, mismo que fue aprobado el pasado 27 de enero de 2022 en la cuarta sesión ordinaria del COCODI.

**CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN**

**AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
Segundo Trimestre 2022.**

Componente	Principio	Descripción	Acción/ Actividad	UA Responsable	Avance 2do. Trim. 2022
	P12. Implementar Actividades de Control	Difusión de Manuales de Organización y Procedimientos vigentes	Publicar liga de acceso del micro sitio con manuales actualizados (banner)	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unid ad de Enlace de Comunicación Social	En proceso. Se ha realizado 1 actividad de 2 establecidas.
C.04. Información y Comunicación	P14. Comunicar Internamente.	Crear micro sitio con información del Sistema de Control Interno: resultado evaluaciones, informe anual, agenda riesgos.	1. Realizar solicitud a la Unidad de Enlace de Comunicación Social	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unid ad de Enlace de Comunicación Social	Concluido 100%. Mediante oficio DG-UPET- 1047 se solicitó integrar al micro sitio de control interno, la agenda de riesgos.
			2. Difundir ubicación y contenido	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unid ad de Enlace de Comunicación Social	Concluido 100%. Con número de oficio DG- UPET-1159 se solicitó a Comunicación Social la difusión del micro sitio para conocimiento del personal

El Índice general de cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno al cierre del segundo trimestre es del **62.50%**.

Con respecto al tema de **"Administración de Riesgos"** el Lic. Vladimir Cano León Coordinador de Control Interno presentó los avances en el cumplimiento de las actividades del Programa de Trabajo de Administración de riesgos correspondiente al segundo trimestre 2022

**CONTROL INTERNO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

AGENDA DE RIESGOS 2022

Riesgo	Actividad(es) de Control	UA Responsable	Seguimiento 2do. Trim.
Emisión de dictámenes de invalidez presentados con inconsistencias.	1.-Elaborar formato único para que todos los médicos que colaboran en su elaboración, se rijan con la misma información y así unificar criterios. 2.-Socialización del formato único para emisión de dictámenes de invalidez formalizado.	Subdirección de Servicios Médicos	Se concluyó con la actividad 1 relativa a la modificación del formato (dictamen de invalidez). Avance de la actividad: 50%
Atención médica del primer nivel brindada con mala calidad.	1.- Supervisión del coordinador médico de cada unidad del expediente clínico electrónico, a través de informes mensuales.	Subdirección de Servicios Médicos	El área emitió los informes de revisión de expedientes clínicos realizados en los CIAS. Avance de la actividad: 20%
Usuarios SIREGOB, de las diferentes Unidades Responsables del Instituto, generan registros inconclusos.	1.- Elaboración de la solicitud de validación de egresos de ejercicios anteriores dirigidos a las diferentes Unidades Responsables usuarias del sistema. 2.-Elaboración de un reporte trimestral con el avance de la solicitudes de validación de egresos o trámites inconclusos en el sistema a las diferentes Unidades Responsables usuarias del sistema.	Subdirección de Finanzas	Mediante oficio el área notifica el cumplimiento a la actividad de control establecida. Avance de la actividad: 50%
Organismos afiliados al ISSSTESON no realizan los pagos de cuotas y aportaciones..	1.- Elaboración de solicitudes de pago mediante oficios/correos dirigidos a los diferentes organismos deudores. 2.- Acercamiento con los ayuntamientos y organismos deudores.	Subdirección de Finanzas	Mediante oficio el área notifica las gestiones realizadas ante los organismos deudores. Avance de la actividad: 50%
Pensiones y Jubilaciones otorgadas con rezago.	1.- Solicitar recalendarización de presupuesto mensual a la Subdirección de Finanzas con la finalidad de poder incrementar el número de expedientes para someter su aprobación ante la H. Junta Directiva	Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones	Mediante oficio SPJP/OCI-470-2022 se recibió respuesta del área. Avance de la actividad: 25%
Solicitudes de Créditos a Corto Plazo y Prendario tramitadas en menor cantidad.	1.- Solicitar recalendarización de presupuesto mensual a la Subdirección de Finanzas con la finalidad de poder tramitar más solicitudes de créditos.	Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones	Mediante oficio SPJP/OCI-470-2022 se recibió respuesta del área. Avance de la actividad: 25%

Respecto al punto **PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO DEL PED (PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO)** menciona que se llevó a cabo una calendarización por parte de la Secretaría de Hacienda en el cual se establecieron tiempos para la publicación de los programas de mediano plazo “El Programa Sectorial de Salud y el Programa Institucional a la fecha se encuentran en proceso de validación”.

Cabe señalar que al depender de la Secretaria de Salud en el sectorial no se puede validar el Institucional hasta que se valide el Sectorial, la guía desarrollada por la Secretaria de Hacienda establecía que las Áreas responsables o Coordinadoras, serian la Oficina del Ejecutivo y en coordinación con la Oficina del Ejecutivo es como se han llevado a cabo los avances por lo que respecta al Programa Institucional y el Sectorial directamente con la Secretaría de Salud.

En relación al tema de **“Fiscalización y Auditoría”** el Lic. Vladimir Cano León expuso el estatus del Programa de Auditorías al cierre del segundo trimestre 2022:

FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

AUDITORÍAS

Organo fiscalizador	Ejercicio Fiscal Auditado	Estatus actual
ISAF	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría presupuestal 10531 ejercicio 2018 • Auditoría financiera 10530 ejercicio 2018. • Auditoría informes trimestrales 20080 ejercicio 2018 • Auditoría al desempeño 21635 ejercicio 2018 • Auditoría financiera 11727 ejercicio 2018. 	0 observaciones. 14 observaciones y 1 recomendación pendientes. 02 observaciones pendientes. 12 recomendaciones pendientes. 02 observaciones pendientes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría al Desempeño 20177 ejercicio 2019 • Auditoría financiera 10276 ejercicio 2019 • Auditoría financiera 11517 ejercicio 2019 • Auditoría al Desempeño 21009, ejercicio 2019 	04 recomendaciones pendientes. 01 observación pendiente. 22 observaciones pendientes. 07 recomendaciones pendientes
	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría al Desempeño 20600 ejercicio 2020 • Auditoría financiera 10052 ene-sep 2020. • Auditoría presupuestal 10049 ene-sep 2020 • Auditoría gabinete inf. Trimestral 20064 ejercicio 2020 • Auditoría al Legal 21315 ejercicio 2020 • Auditoría al Informe de Cuenta Pública 21164 ejercicio 2020 • Auditoría a la Obra Pública 11859 ejercicio 2020 • Auditoría financiera 11290 oct-dic 2020. • Auditoría presupuestal 11292 oct-dic 2020 	06 recomendaciones pendientes. 17 observaciones pendientes 01 observación pendiente. 03 observaciones pendientes. 0 recomendaciones 0 observación pendiente 0 observaciones 27 observaciones y 1 recomendación pendientes 0 observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría al Desempeño 20261 T.R. ejercicio 2021 • Auditoría financiera 10130 T.R. ejercicio 2021 • Auditoría presupuestal 10131 T.R. ejercicio 2021 • Auditoría al Legal 20031 T.R. ejercicio 2021 • Auditoría gabinete inf. Trimestral 2021 T.R. 20372 	01 recomendación pendiente. 03 observaciones y 1 recomendación pendientes 0 observaciones 0 recomendaciones 01 observación pendiente.

Acto seguido la C.P. María de Lourdes Armenta Corral presenta el estatus de las observaciones pendientes de solventar por el Instituto al 30 de junio 2022, extendiendo la recomendación a las Áreas de atender dichas observaciones.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTESON
OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 30 DE JUNIO DEL 2022**

INFORME	EJERCICIO	OBSERVACIONES					
		DETERMINADAS	SOLVENTADAS	PENDIENTES	CONCLUÍDAS	RECOMENDACIONES	PENDIENTES DE CONCLUIR Y/O SOLVENTAR
OIC	2021	61	45	16			16
OIC	2022	10	8	2			2
ISAF	2016	42	36	6	5		1
ISAF	2017	83	51	17	11	15	6
ISAF	2018	71	17	41	23	13	18
ISAF	2019	64	21	32	9	11	23
ISAF	2020	80	23	48		9	48
ISAF	2021	43	11	27		5	27
TOTAL		454	212	189	48	53	141
							194

La C.P. María de Lourdes Armenta Corral manifestó que “Se muestra un concentrado de las observaciones pendientes de solventar de los diferentes Órganos Fiscalizadores del Instituto con cifras al 30 de junio del 2022, en el cual se puede ver un total de 141 observaciones pendientes de solventar y 53 recomendaciones emitidas por parte de ISAF, que dan un total global de 194 observaciones.

Con respecto a las observaciones de los ejercicios 2016 al 2019 de ISAF, actualmente están en proceso de Responsabilidades Administrativas.

Las observaciones de ISAF correspondientes a los ejercicios del 2020 y 2021 se encuentran en proceso de solventación.

Con respecto a las 18 observaciones del Órgano Interno de Control correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022, actualmente se encuentran en proceso de solventación.

CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

Referente al tema de “**Cuenta Pública y Administración**”, el Lic. Vladimir Cano León presenta los informes trimestrales y de Cuenta Pública al cierre del primer trimestre 2022, así como la Matriz de indicadores para resultados MIR, Reporte de avance trimestral del Comité de Control y Desempeño Institucional y Comité de Integridad, detallándose a continuación:

INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES

CUENTA PÚBLICA

- Informe del Segundo Trimestre 2022 **en proceso de cierre.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

- Informe del Segundo Trimestre 2022, **en proceso de cierre.**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

- Informe del Segundo Trimestre 2022, **en proceso de cierre.**

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE LOS COMITÉS

- Comité de Control y Desempeño Institucional, **concluido.**
- Comité de Ética e Integridad, **concluido.**

PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO DEL PED (PLAN ESTATAL DE DESARROLLO)

- Programa Sectorial de Salud, **en validación.**
- Programa Institucional, **en validación.**

El Lic. Vladimir Cano León, hace la aclaración que la fecha de recepción del 2do informe de la Cuenta Pública es el próximo 12 de julio del presente, por lo que se está en tiempo para su cumplimiento.

Con respecto al Programa Operativo Anual (POA) es parte integral de la Cuenta Pública por lo tanto también se encuentran en proceso de cierre.

Con respecto a la Matriz de indicadores para resultados (MIR) de igual manera corresponde a la Cuenta Pública también se encuentran en proceso de cierre.

El reporte de avance Trimestral del Comité de Control y Desempeño Institucional y de Ética e Integridad, se encuentran concluidos.

Órgano fiscalizador	Ejercicio Fiscal Auditado	Estatus actual
	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría financiera 10407 ene-sep 2021 • Auditoría gabinete inf. Trimestral 21211 Cierre 2021 • Auditoría a la Obra Pública 11304 ejercicio 2021 • Auditoría al Informe de Cuenta Pública 21455 ejercicio 2021 • Auditoría al Legal 21648 ejercicio 2021 • Auditoría al Desempeño 21909 ejercicio 2021 • Auditoría financiera 12041 oct-dic 2021 • Auditoría presupuestal 12042 ene-dic 2021 	<p>Concluida. 15 Observaciones Cierre. Informe Individual 1 Observación. 0 Observaciones.</p> <p>Concluida. 7 Observaciones Pre-cierre. Concluida. 3 Recomendaciones Pre-cierre. En Proceso. Inició: 20-abril-2022.</p> <p>Concluida. 28 Observaciones Pre-cierre. Concluida. 0 Observaciones Cierre.</p>
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría Integral de Desempeño (Rev.01/21) • Auditoría Integral Financiera (Rev.02/21) • Auditoría Integral Presupuestal (Rev.03/21) • Auditoría Integral de Desempeño Jul-Dic 2021 (Rev.01/22) • Auditoría de Pagos de Asesorías (Rev.02/22) • Auditoría de Recursos Humanos (Rev.03/22) • Auditoría Integral Presupuestal (Rev.04/22) • Auditoría Integral Financiera (Rev.05/22) 	<p>16 observaciones pendientes. 0 Observaciones pendientes. 0 Observaciones pendientes. 02 Observaciones pendientes. Cédula 14 Observaciones. Atendidas. Cédula 06 Observaciones. Atendidas. En Proceso. Inició: 01-junio-2022. En Proceso. Inició: 01-junio-2022.</p>
DESPACHO EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> • Dictaminación de Estados Financieros Ejercicio 2021 	<p>En Proceso. Inició: 07-abril-2022.</p>
ASF	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas" (FAFEF) Cuenta Pública 2020 No. 1299-DS-GF 	<p>En Proceso (No se tiene notificación de conclusión)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Participaciones Federales a Entidades Federativas (PAFEF) Cuenta Pública 2020 No. 1294-DE-GF 	<p>En Proceso 1 Hallazgo. Atendido. (No se ha recibido notificación de solventación).</p>

El Lic. Vladimir Cano León, menciona que, respecto al punto señalado como ASF (Auditoría Superior de la Federación) en el cuadro anterior, en el punto séptimo "Asuntos Generales" de esta misma sesión, explicará una situación y solicitará la votación por los integrantes del Comité. Este tema se retomará como punto 1 en Asuntos Generales.



Mensualmente el Órgano Interno de Control de manera oficial envía este Estatus de Observaciones a la Entidad acompañado del detallado de Observaciones en el que se informa el seguimiento que va teniendo cada una de ellas, motivo por el cual no se han solventado y también se informa la documentación necesaria para su total solventación. La información de las observaciones que aún están en proceso de solventación, es importante enviarlas al Órgano Interno de Control para su seguimiento.

Es importante señalar también la importancia de la atención a las observaciones en tiempo y forma para disminuir la reincidencia y las faltas administrativas.”

Finalizando la participación de la C.P. María de Lourdes Armenta Corral, toma la palabra el Lic. Vladimir Cano León para continuar con el siguiente tema de **“Transparencia e Integridad”**

En relación con este tema, toma la palabra el Lic. Vladimir Cano León, presenta el Informe de avances del Programa de Trabajo 2022 del Comité de Ética e Integridad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora correspondiente al segundo trimestre, del cual manifiesta que es el avance del programa de trabajo que aprobó el Comité de Ética el pasado 11 de abril del presente, el cual se está atendiendo acorde al calendario con los siguientes resultados:

**TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD
INTEGRIDAD INSTITUCIONAL**

**INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022
Comité de Ética e Integridad del ISSSTESON
Segundo Trimestre 2022**

El programa de trabajo 2022 integra 14 actividades, relativas a la difusión de valores, capacitaciones en temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, presentación de informes y evaluación de la implementación y cumplimiento a los códigos, entre otros.

Estatus de las actividades

Concluidas	En proceso	Sin avance
3	5	6

La existencia de actividades que no presentan avance de ejecución varía en función de la naturaleza de la meta y acción establecida. Su cumplimiento será informado con oportunidad y a la fecha del presente no se ha detectado problemática alguna que pueda poner en riesgo la ejecución de las mismas.

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Continuando con el tema de **"Transparencia e Integridad"** el Lic. Vladimir Cano León presenta informe de solicitudes y detalle de solicitudes prescritas al segundo trimestre 2022:

INFORME DE SOLICITUDES 2022

CONCEPTO	NUM
1. Solicitudes Recibidas	124
2. Solicitudes competencia de la institución	120
3. Solicitudes declinadas	4
4. Recursos de revisión	3
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	1

TABLA DE CUMPLIMIENTO 2022		
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPES
I	97.20%	100%
II	N/D	N/D
III	N/D	N/D
IV	N/D	N/D

DETALLE DE SOLICITUDES PRESCRITAS

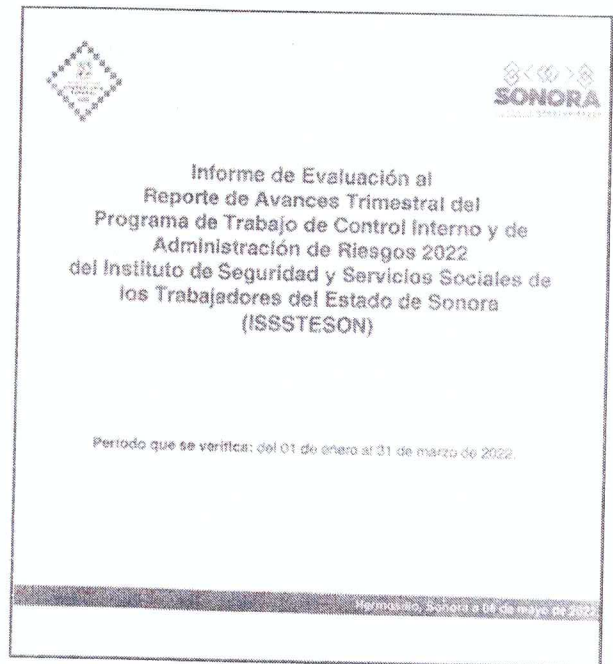
Información solicitada	Responsable	Responsabilidades Originadas	Acciones a Seguir

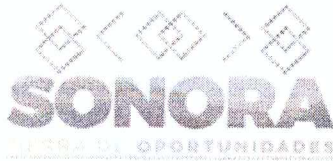
El Lic. Vladimir Cano León menciona que los recursos de revisión que se señalan en la tabla refieren a un mismo Ciudadano que se inconformó ante el ISTAI, a los cuales si se les dio respuesta por parte de las Áreas involucradas; está pendiente la resolución.

Acto seguido el Lic. Vladimir Cano León continúa con el tema, e informa que se presentó ante el Órgano Interno de Control los **Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y de Administración de riesgos** correspondiente al primer trimestre del 2022.

TRIM. II-2022

En apego al Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, se realizó la entrega de los *Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR)* correspondientes al **primer** trimestre de 2022 (enero-marzo); del cual el Órgano Interno de Control emitió la evaluación correspondiente.





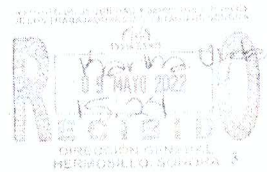
Acto seguido el Lic. Vladimir Cano León cede la palabra a la C.P. María de Lourdes Armenta Corral, y menciona que el Órgano Interno de Control llevó a cabo la verificación y validación a los **Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y de Administración de riesgos** correspondiente al primer trimestre del 2022, emitiendo el informe en tiempo y forma al Director General y al Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia y Coordinador de Control Interno del ISSSTESON.



**Informe de Evaluación al
Reporte de Avances Trimestral del
Programa de Trabajo de Control Interno y de
Administración de Riesgos 2022
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de
los Trabajadores del Estado de Sonora
(ISSSTESON)**

Período que se verifica: del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

Hermosillo, Sonora a 06 de mayo de 2022.



Página 1 de 9

Página 15 de 18

SÉPTIMO PUNTO. ASUNTOS GENERALES

Punto 1.- El Lic. Vladimir Cano León, menciona que en relación al tema que se expuso de “Fiscalización y Auditoría” que refiere al estatus del Programa de Auditorías en el cual señala un apartado correspondiente a Auditoría Superior de la Federación como sigue:

ASF:

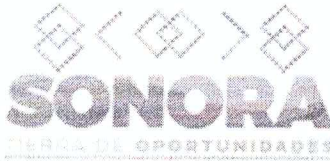
- Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas” (FAFEF) Cuenta Pública 2020 No. 1299-DS-GF. **En Proceso (No se tiene notificación de conclusión)**
- Participaciones Federales a Entidades Federativas (PAFEF) Cuenta Pública 2020 No. 1294-DE-GF. **En Proceso 1 Hallazgo. Atendido. (No se ha recibido notificación de solventación).**

Considerando que la Auditoría Superior de la Federación, no audita al Instituto, sino directamente a la Secretaría de Hacienda y derivado a que, en su momento se debió solicitar información al Instituto y se quedaron los registros en el estatus y considerando además que, en el cuadro resumen de las observaciones que se informan por parte del Órgano Interno de Control no se advierten las de ASF, éste únicamente informa los estatus de ISAF, Despacho Externo y del propio OIC, se solicita omitir lo correspondiente a ASF, en los subsecuentes Comités, en el apartado de Fiscalización y Auditoría, y solo en caso de intervenir en un futuro en alguna Auditoría de dicha Dependencia informar al respecto. Se somete a votación.

Se somete a votación para efectos del punto número 1 y estando de acuerdo y no existiendo ningún inconveniente en la votación por parte del Órgano Interno de Control se considera que deberá retomarse el punto en la siguiente sesión para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto 42.02 fracción V Asuntos Generales, mismo que señala lo siguiente:

“En este apartado se presentarán las dificultades o situaciones que causan problemas para ser analizadas e identificar las debilidades de control interno o riesgos, mismos que deberán ser revisados y tratados en la siguiente sesión del Comité.”

Por parte del Órgano Interno de Control sugiere se retome este punto para dar formalidad y cumplimiento a lo establecido en el apartado señalado, para su aprobación.



Acto seguido, toma la palabra la Lic. Flor María Cota, representante de la Dirección General de Control Interno y enlace directamente de Control Interno Institucional del ISSSTESON (COCODI), para informar los cambios en cuanto a la estructura en la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, informando que anteriormente la Dirección de Control Interno pertenecía a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de dicha Secretaría y por modificaciones hechas al Reglamento Interior ésta desaparece y se divide en dos Direcciones, una de ellas es la Dirección General de Desarrollo Administrativo y por tal fin se hace la presentación del Encargado de Despacho Mtro. Manuel Alejandro López Palafox.

OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO

Para finalizar la sesión el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno de ISSSTESON agradece a todos su asistencia y da por clausurado el evento, recordándoles la próxima sesión para el mes de octubre 2022.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente
Mtro. Jesús Manuel Acuña Méndez
Director General del ISSSTESON

Coordinador de Control Interno
Lic. Vladimir Cano León
Jefe de la Unidad de Planeación,
Evaluación y Transparencia de
ISSSTESON

Vocal Ejecutivo
C.P. María de Lourdes Armenta Corral
Representante de la Titular del Órgano
Interno de Control del ISSSTESON
Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea

Vocal
Mtra. Melina Portillo Lozano
Representante de la Unidad de
Tecnologías de la Información de
ISSSTESON